

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes, 0'50 pesetas.—Provincias, trimestre, 1'50.—Extranjero, trimestre, 3.

PAGOS ADELANTADOS

Número suelto 10 céntos.

La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR

Jose Maria Solano

OFICINAS: SAN MIGUEL 4, BAJO,

Telegramas: Región

VINO DE COSECHERO

De la cosecha de D. Félix Alvira, se vende en la Plaza de Dávalos núm. 10.
Horas de despacho.—De 11 á 1 por la mañana, y de 5 á 7 de la tarde.

EN PLENA VENDIMIA

Pocos años se han conocido en esta provincia de tan abundante cosecha de uva.

Las noticias que recibimos de las zonas vinícolas, acusan un exceso de producción verdaderamente extraordinario.

Pero como para el agricultor nunca es completa la dicha, los precios de la primera materia han descendido en tales términos, que en algunos puntos llegan al límite de lo inverosímil.

La falta de envases se ha hecho notar en muchos pueblos hasta el punto de tener que suspender la vendimia dejando el fruto en las cepas.

Sin embargo, los labradores no deben alarmarse demasiado, porque en general la cosecha es mediana en España y si pudieran hacer los vinos con esmero para que puedan conservarse, llegarán á obtener á la entrada del verano precios remuneradores.

Nunca como ahora habremos de lamentar la falta de asociación.

El gran negocio que para los franceses constituye la viticultura, estriba precisamente en el espíritu de asociación y la división del trabajo.

Por regla general, allí el viticultor solo se dedica á cultivar las viñas, vendiendo la uva á sociedades constituidas con grandes capitales, que les permiten montar bobegas á la moderna, elaborar un solo tipo de vino y trabajar la exportación en condiciones ventajosísimas.

Vivimos aquí en un atraso lamentable, pues solo fabricamos vinos, para vender en el año, de difícil conservación y no podemos aprovechar el exceso de producción, guardando una parte de la cosecha para el año venidero.

Hay que cambiar de sistema del todo en todo y como para ello se precisa no es caso capital, en la asociación de labradores es donde únicamente se podrá encontrar.

A las puertas de Madrid y con caldos de tan merecida reputación como los de nuestras zonas vinícolas, el resultado no se haría esperar.

Por otra parte el Gobierno apremiado por las circunstancias ha de poner en vigor muy pronto disposiciones de un régimen eminentemente protector para los vinos y si queremos no volver á padecer crisis como la presente, habrá que ir preparándose para que en el porvenir obtengamos las ventajas de tales medidas, que no serán sino el fruto de bien meditados afanes.

Pequeñeces

CARTA PA EL PUEBLO

Querida y apreciable Cilldonia: Sabrás que ya llegué á Guadalajara; unas veces á pié y otras amontao en el burro, nos encontramos ambos en la ciudad.

¡Cuántos vecinos del pueblo envidiarán la suerte del borrico!

Este no ha hecho demostración ninguna de entusiasmo al llegar á la capital de la provincia, pero traga que es una maravilla, pues aquí los alimentos son mucho menos nutritivos.

En cuanto tomamos domicilio en la posada y me avisé con los trapos que truje en las alforjas, pregunté por el deputao provincial, nuestro deputao, á quien votemos siguiendo propios impulsos, sin amaños ni coacciones, por nuestra voluntad onimoda y por respeto al bruto del Al-

calde, que nos amenazó con una estaca en el instante libérrimo de entrar en el colegio electoral.

¡Qué satisfacción y cuánta alegría tenía yo metida en el cuerpo, cuando llegué á casa de mi representante público! Al tirar del cordón de la campanilla, recordaba aquellas palabras que nos pronunció antes de la elección:

«Tendréis en mí, si me favorecéis con vuestros sufragios, no un mandatario, si un verdadero padre que se desvive por el bienestar de sus hijos.

Dispuesto á toda clase de sacrificios en aras de vuestra prosperidad y engrandecimiento, vuestra voluntad será la mía, vuestras penas mis penas y mis vuestras alegrías.

Mi casa, mi capital y mi inteligencia corren á vuestro cargo desde hoy, nada será mio, todo de mis electores.»

—Má bien hablo; —le dije yo que estaba cerca y agradecido á mi entusiasmo por su discurso, me abrazó y me dió una trajeta de cartulina, lo cual, que la llevaba en la mano al sonar el campanillo que aquí se estila en la puerta.

Me salió á abrir la criada, á quien comuniqué era un hijo de su señorito, parentesco en los órdenes de la política, que no comprendía, porque se conoce que á la sirviente no han llegado todavía los ecos progresivos de ese fluido espiritual entre los electores y los elegidos.

Compadecio del atraso político de la doméstica, la dije:

—Entre V. esta trajeta á su amo y dígame que está aquí Monifacio, vecino de Gargolejos. Poco después pasé al despacho.

¡Qué lujo! ¡Qué muebles labrados! ¡Qué cromos en las paredes!

Tantas cosas buenas allí encerradas, parecían decir:

—Este deputao, es ministerial.

Lo que vale el ser del gobierno,

De hoy pa lante, te prometo ser siempre de los que mandan; ni ganas que tengo yo de ser en el pueblo alguna cosa substanciosa, alguacil del Juzgado, guarda de viñas ó perito agrícola.

El deputao estuvo la mar de fino, honrándome con su confianza cariñosísima, hasta el punto de enviarme al estanco por una cajetilla de cuarenta y cinco.

Le he pedido recomendaciones para ver todo lo que de bueno tiene Guadalajara y me ha ofrecido acompañarme en la excursión.

Las impresiones que reciba te las comunicaré para que tú las leas á los vecinos, que van á rabiarse de envidia cuando sepan que hasta los municipales ¡fíjate! me tratan con buenos modos, cuando les digas que he entrado en una peluquería y me han cortado el pelo con dibujos y después de afeitarme, me han llenado la cara de azúcar muy molido.

¡De aquí á la gloria y to por el voto! Solo una cosa me molesta y así como que me escama.

Me han pedido el retrato al manganoso para salir en los papeles de la publicidad y al propio tiempo tres pesetas en calderilla....

Ya verás como con ese dinero mercan una máquina rotativa y luego se dan pisto con mis cuartos.

Esos doce realazos me han llegado al alma y ya veo que todo, no se dá gratis.

Consúlate con lo que se divierte tu marido y espera los juicios críticos que serán objeto de la próxima carta de tu

MONIFACIO.

Plato del Día

La casa de fieras

Ayer ví en Santo Domingo una barraca soberbia y al preguntarle á un sujeto qué iban á exhibir en ella, me contestó se trataba de una colección de fieras.

Yo soy bastante curioso, como chico de la prensa, y al ver en aquel lugar dos muchachas de primera, me decidí, embelesado, á interviarme con ellas, —Señoritas,...

—Caballero....

—Perdonen la inconveniencia; pero yo desearía, si no sirve de molestia, me diesen algún detalle de lo que ésto representa.

—Con mucho gusto, —me dijo la muchacha más morena, enseñándome unos dientes que me parecieron perlas.

—¿Es usted de la justicia?

—No tal; yo soy de la prensa.

—¡Ah, vamos! ¿Usted vendrá por ver de gorra las fieras?

—Déjese de pitorreos y mitigue mi impaciencia.

—Pues bien, en esta barraca, todos los días de feria exhibiremos leones, lobos, enormes culebras y otra colección de bichos que horripilan y amedrentan.

Yo, apesar de ser mujer, y de ser débil como ellas, entro sin miedo en las jaulas y allí fustigo á las fieras y están ante mí lo mismo que inofensivas ovejas.

—No hay nadie, —exclamó la otra, — que aquí compita con ésta.

Y un sujeto que escuchaba no lejos nuestra conversa, contestó con gran frescura á tan hermosas doncellas: —Yo vivo con seis cuñadas, cuatro tías y una suegra; mi morada á todas horas es una casa de fieras; apesar de eso, he logrado irme defendiendo de ellas, conque si no hay más valientes que usted en la ciudad ésta y quien la lleve ventaja, ¡que venga Dios y lo vea!

EFEMERIDES REGIONALES

MES DE OCTUBRE

11-1811. Nace en Pastrana D. Juan Tejada Ramiro, miembro de la Real Academia de la Historia, gran canonista, filósofo y escritor, entre cuyas notables producciones descuellan sus *Concilios Españoles*, obra muy celebrada por Pío IX en carta autógrafa que al autor dirigió felicitándole.

12-1836. La Comisión de Armamento y defensa de Guadalajara, presidida por D. Pedro Gómez de la Serna y de la que era Secretario D. Casimiro López Chavarri, dispone, de acuerdo con el Comandante general, la división de esta provincia en tres partidos militares: Guadalajara, Sigüenza y Molina.

El partido militar de Guadalajara comprendía los pueblos de los partidos judiciales de Guadalajara, Tamajón, Pastrana y Sacedón. El de Sigüenza, los partidos judiciales de Sigüenza, Atienza y Brihuega. Y el de Molina, los de Molina y Cifuentes.

En caso apurado los caudales públicos deberían trasladarse á las cabezas de esos partidos, así como las personas más comprometidas por sus ideas liberales.

13-1805. Muere en Santa Marta de Tera, siendo Obispo de Astorga, D. Francisco Isidoro Gutiérrez Vigil, que había nacido en Huerta-Hernando el 8 de Mayo de 1730.

Fué teólogo eminente y famosísimo predicador. Las primeras dignidades eclesiásticas le obtuvo en la diócesis de Sigüenza, donde era muy querido y admirado.

14-1837. Comunica el Sub-delegado de rentas nacionales de Sigüenza, que en ese día se hallaba la partida carlista de Béjar vendiendo los granos del diezmo á dos y tres leguas de dicha ciudad, temiéndose vendiese también la sal de las fábricas de Imón y de la Olmeda.

«Muchos facciosos—decía—engrosados con los dispersos de la acción de Covarrubias y posteriores, circulan por los pueblos de este

partido, no pasando un solo día sin recibir noticia de haber robado los estancos y vendido los granos de alguna localidad; haciéndose por todo ello imposible cobrar en su totalidad el anticipo de 200 millones, así como el producto de todas las rentas experimenta una baja considerable.»

Revista Agrícola

EL COMERCIO AGRICOLA ESPAÑOL EN FRANCIA

Vamos á ocuparnos en este artículo de lo que en nuestro humilde criterio conveniría realizar para ensanchar y desarrollar el comercio agrícola español en la vecina república, pues comprendemos que si en algunos artículos, y debido á causas naturales, se ha llegado al límite de nuestra exportación, no sucede lo propio con otros varios que consideramos susceptibles de no pequeña mejora.

Tales son, por ejemplo, las frutas y legumbres, productos que con ser cada día más apreciados en Francia puede, con seguridad, recabarse para lo sucesivo mayor importancia y más altos precios. Para ello bastaría sólo que se cuidara mejor la fruta y su embalaje, á fin de que llegara á su destino en buenas condiciones.

Para la explotación del negocio sería muy conveniente prescindir, en lo posible, de intermediarios y realizar los envíos y ventas el mismo dueño ó propietario con personal idóneo á sus órdenes ó por medio de sindicatos, asociaciones ó sociedades, al objeto de evitar los inconvenientes que presenta el negocio efectuado en otras condiciones.

Respecto á los aceites de oliva, en cuya importación ocupamos ya el primer lugar, debemos decir una vez más que en general dejan bastante que desear, y de ahí que la mayor parte se coticen al nivel de los de Turquía y Túnez.

Los aceites españoles bien elaborados, cosa sencillísima alcanzarían precios como los de Niza y los superiores de Italia, y buena prueba son de ello las clases escogidas que fabrican Cataluña, Valencia y Andalucía, que llegan á venderse hasta más de 150 francos los 100 kilos.

Nuestros oliveros y exportadores olvidan con lastimosa frecuencia que España es la nación del mundo que más aceite cosecha, que ese caldo puede ser fuente de inmensa riqueza, siempre y cuando renunciemos á prácticas dañosas y rutinarias y las substituyamos por los procedimientos fáciles y científicos que imperan hoy. De este modo podríamos dominar en la mayoría de los mercados del mundo, sin contar que Francia por sí sola daría colocación á á enormes cantidades y á precios muy remuneradores.

Los buenos tiempos para la exportación á Francia de los vinos comunes españoles pasaron ya. La repoblación de sus viñedos, la abundancia de cepas á gran rendimiento y los fuertes derechos de aduanas impuestos á los vinos extranjeros hacen cada vez más difícil la importación y han creado un verdadero conflicto para los vinos indígenas, pues son irrisorios, para la mayor parte, los precios á que se venden.

Francia tiene hoy por hoy exceso de vinos ordinarios, que son los que en todo tiempo han formado el grueso de nuestra importación. Por este motivo nuestro comercio languidece cada vez más y la vida de nuestros compatriotas que se dedican á ese negocio se hace de día en día más difícil. A los precios á que se han vendido los 2.191.012 hectólitros de vinos comunes dados el año último al consumo francés, el de menos importación de veinte años acá, si exceptuamos el de 1894, las ganancias, si las ha habido, deben ser muy insignificantes, ya que hay que tener presente que entre fletes y derechos de aduana, sin contar comisión, mermas y otros gastos, un hectólitro de vino del de menor graduación (12°) puesto en los muelles de Cette ó de Burdeos, plazas las más cercanas á la Península, hace lo menos 15 francos de gastos. Si á esto se añade lo que cuesta la propiedad y su arrastre hasta el puerto de embarque, aun no olvidando la ventaja que proporcionan los cambios, puede presumirse lo que quedará de beneficio teniendo en cuenta que todo el año los vinos á que ha-

comos referencia se han vendido de 22 á 24 francos el hectólitro.

Por otra parte, las cosechas en Francia aumentan de una manera prodigiosa y este año, con sus 75 millones de hectólitros, se están vendiendo muchos vinos del Mediodía á 3, 4 y 5 francos el hectólitro, vinos que, con ser bebibles, ni aun así encuentran compradores.

Calcúlese, pues, la demanda que podrán tener, con ser los más apreciados en estos mercados, los vinos ordinarios españoles, sobrándole como le sobran á Francia este año más de 30 millones de hectólitros, pues su consumo y exportación llega aproximadamente á 45 millones.

El papel, pues, que en lo venidero está reservado á nuestros vinos comunes quedará reducido á suplir la cantidad que falte á las cosechas francesas para su consumo y exportación, aparte de los vinos de licor Málaga, Jerez, Madera, etc., que siempre necesitará, y de escogidas pero limitadas clases del Priorato, Alicante, Riojas, etcétera, en las cuales, en igualdad de circunstancias, nadie nos puede competir, que todos los años, entre otros usos, sirven para engrosar el caudal de sus Burdeos y Borgoñas.

Italia, como ya anunciamos cuando se le concedió la tarifa mínima, ha quedado muy por debajo de nosotros en vinos y aceites y sólo nos afecta en lo que al precio de los últimos se refiere.

Un asunto por demás interesante y que podría reanimar siquiera un poco nuestro comercio y sin, á nuestro modo de ver, perceptible menoscabo de los intereses del Tesoro, sería el fomentar la importación de nuestras mistelas, si no experimentarían nuevo aumento los actuales derechos arancelarios.

La grave crisis porque atraviesa la importación del citado producto de largo tiempo á esta parte, se debe principalmente al alto precio que alcanzan los alcoholes en España y á la franquicia de que gozan los destinados en otras naciones á la exportación.

Cuando el anterior convenio comercial con Alemania, los alcoholes se vendían en España á treinta y tantas pesetas el hectólitro, y debido á ello podíamos ceder las mistelas en los mercados franceses, con gran aceptación y á remuneradores precios, á 28 y 30 francos los 100 litros, pues en apuel entonces apenas eran conocidas las mistelas de Argelia, Grecia y Turquía.

Posteriormente, roto ya el tratado con el imperio alemán, y á consecuencia del alza que experimentaron los alcoholes en la Península nuestras mistelas, tuvieron que venderse á más elevados precios, dando ello origen á que varias casas francesas solicitaran y obtuvieran de los Gobiernos de Grecia y Turquía el privilegio de fabricar mistelas dedicadas á la exportación con alcoholes exentos de todo derecho experimentando también por aquel entonces la elaboración de las de Argelia gran incremento.

En vista del aumento que tomaba tal industria en los citados países, sus Gobiernos respectivos establecieron la admisión temporal de los alcoholes, medida que con las facultades que se dieron á Argelia determinaron la invasión del mercado francés por las mistelas mencionadas y la casi completa retirada de las españolas, pues no podían competir ni pueden, por su baturra, con las mistelas de Grecia y Argelia, que se venden de 26 á 30 francos el hectólitro, cuando las nuestras, y no ganando apenas nada, no pueden cederse á menos de 36 francos en igualdad de grado y dulce.

Las mistelas de Grecia y Turquía fabricadas con alcoholes de Rusia y de Austria que, casco comprendido, cuestan en los puertos de los mencionados países de 28 á 30 francos los 100 kilogramos, nos llevan inmensa ventaja por no pagar derechos el alcohol empleado, y más aún las de Argelia que, sobre no satisfacer gabela alguna, tienen además franca su entrada en Francia.

Por estas razones, no obstante ser las mistelas españolas muy superiores á las indicadas, á excepción de las de Samos, está casi á punto de desaparecer ó cuando menos en grave decadencia un negocio que en otros tiempos había sido muy lucrativo para nuestro comercio de exportación.

Es más, puede asegurarse también, sin temor de equivocarse, que el gran desarrollo que de varios años á esta parte ha tomado la fabricación de vinos de licor ó de imitación en Francia, en perjuicio de nuestros caldos, se debe principalmente á la facilidad que las leyes francesas conceden á los negociantes para emplear los alcoholes sin pago de derechos.

De lo expuesto puede sin exageración deducirse que si el Gobierno de S. M., en su alta sabiduría, juzgara conveniente conceder franquicia, prima de exportación ó diera facultades para la admisión temporal de los alcoholes destinados á la exportación y que entran en la elaboración de los productos de que hacemos mención, como sucede en los países nombrados, nuestras mistelas, por su bondad y sobresalientes condiciones, y aun á costa de ser algo más caras que las de Argelia, Grecia

y Turquía, recobrarían en poco tiempo el lugar perdido y disminuiría también, cabe esperarlo, la fabricación de los vinos generosos de imitación, por la razón sencilla de que el comercio español podría cederlos á más bajo precio de lo que hoy se ve obligado á venderlos.

Hoy por hoy, las únicas mistelas españolas que pueden venir á Francia son algunas muy superiores rojas y las de moscatel, que por sus especiales circunstancias es difícilísima su sustitución, dados los usos á que se las destina.

ANTONIO BLAVIA.

Sección religiosa

La Virgen del Pilar de Zaragoza

(Su festividad el 12 de Octubre)

Una de las más famosas Imágenes y de más sagrado abolengo veneradas en España es la de la Virgen del Pilar de Zaragoza, Patrona de Aragón, cuya festividad celebra la Iglesia en el día de mañana.

Refiriéndose al origen de la Imagen, dice la religiosa tradición salubense que una fría noche de Enero, encontrándose el Apóstol Santiago peregrinando por España y excitando la fe de siete catecúmenos que le acompañaban á orillas del Ebro, un celestial resplandor hizo hincar de rodillas al grupo de los ocho cristianos, y la Virgen María apareció entre ellos rodeado de ángeles que bajaban del cielo, llevando unos la pequeña Imagen que hoy se venera en Zaragoza, y otros el sagrado pilar sobre que aquella había de asentarse.

Disipada la celestial aparición, quedó á orillas del Ebro, como perenne recuerdo de ella, el pilar y la Imagen, en torno de los cuales edificaron los primeros cristianos de Zaragoza una capilla, que á través de las vicisitudes, reformas y transformaciones que constituyen la historia de casi todos nuestros más célebres templos, quedó convertida, al cabo de los siglos, en la grandiosa basílica del Pilar, cuyas torres, domos y cupulines se reflejan en las aguas del más caudaloso de nuestros ríos.

No hemos de describir aquí el templo del Pilar, tan visitado estos días por los devotos. Baste decir que la famosa Imagen se venera en un grandioso tabernáculo aislado en medio de la basílica, y en donde son admirables la riqueza y magnificencia de su construcción, que data del pasado siglo. El altar se compone de tres cuerpos, uno de los cuales, el de la derecha, está ocupado por el camarín de la Virgen. Los otros dos cuerpos reproducen en grupos escultóricos la leyenda piadosa.

En el centro la Virgen, sobre nubes, rodeada de ángeles, muestra la Imagen del Pilar á Santiago y á sus compañeros, que forman, arrodillados, el grupo de la izquierda.

La devoción que el pueblo aragonés, y sobre todo el zaragozano, consagra á su Virgen, es verdaderamente admirable. A toda hora está lleno de devotos el interior de la santa capilla; renuévanse sin cesar las velas colocadas por los fieles sobre la verja de plata que divide en dos partes la capilla, y óyese continuamente el tintineo de las monedas que arroja el pueblo tras la verja para mayor esplendor del culto de la Virgen. De vez en cuando aparece un monaguillo llevando en brazos á un niño de pocos meses: y es que hay en Zaragoza la costumbre de que todo niño «adore el pilar» lo antes posible.

Difícilmente habrá devoción más tierna, más cariñosa y más íntima que la que Zaragoza profesa á su Virgen, sin alardes fastuosos en el culto, y siguiendo de padres á hijos la tradición que manda encomendarse á la divina Señora en todos los trances de la vida.

En derredor de la famosa imagen no cuelgan exvotos ni figurillas de cera; la gratitud de los fieles se manifiesta, ora en las velas y cirios que arden constantemente en la capilla, ya en la limosna que sin cesar arrojan los devotos por la verja de plata y que los monagos recogen en esportillas, ora en el magnífico joyero de la Virgen, donde hay alhajas y preseas de valor muy considerable, entre ellas una colección variada, que la Imagen puede vestir uno distinto en cada día del año.

Las personas á quien por singularísimo favor se les concede llegar á besar la mano de la prodigiosa Imagen de nuestra Señora del Pilar, suelen hacer comúnmente dos cosas: reconciliarse antes, si en algo la conciencia les acusa, y descalzarse en la sacristía.

Finalmente, como nota curiosa de este artículo, apuntaremos aquí que no es permitido á mujer alguna pasar de la sacristía adentro; costumbre de cuya observancia han dejado grandes princesas ejemplos ilustres de religión y moderación cristiana.

CANTARES

Solo tu pura sonrisa
Puede mi llanto borrar,
Como el iris que serena
Las tempestades del mar.

No pienses que por que canto
No me atormentan pesares,
Que voy llorando mis penas
Al compás de mis cantares.

Huid bellas ilusiones
Vuestras alas ocultad
¿Para qué fingir placeres
Si no me los vais á dar?

En un pecho yerto y frío
No pueden surgir amores;
Es querer que en un desierto
Broten arbustos ó flores.

Ven y tendrás, angel mio,
Ya que con pasión te adoro,

Por cielo el de mi cariño
Y mi corazón por trono.

Son las esperanzas bellas
Y los ensueños de amores,
Raudos como las centellas
Fugaces como las flores.

ENCARNACIÓN SÁNCHEZ.

Ecoss Concejiles

En la sesión que el Ayuntamiento de esta Capital celebró el miércoles último, tomó los siguientes acuerdos:

—Eliminar del padrón de vecinos á D.^a Ursulina Tito Lingolla, por haber trasladado su residencia á Madrid, según declaración presentada por la interesada.

—Pasar á informe de la Comisión de Obras y Arquitecto municipal una solicitud de varios propietarios de casas en la calle de Santa Clara, pidiendo la construcción de una alcantarilla en la misma.

—Autorizar á la Comisión de Beneficencia y Sanidad para que adquiere por administración la leña necesaria para servicio del Matadero durante los días que medien hasta la aprobación de la subasta anunciada para suministro de ese combustible.

—Conceder disfrute temporal de agua potable para la fábrica de luz eléctrica.

—Pasar á informe de las Comisiones de Hacienda y Obras un presupuesto presentado por el Arquitecto municipal para varias reparaciones en el Cementerio y

—Conceder préstamos de fondos del Pósito á varios labradores que lo han solicitado para atender á los gastos de la próxima sementera.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El día 15 del actual espira el plazo de matrícula gratuita á las clases nocturnas para obreros en el Instituto general y técnico de esta capital, y cuyo cuadro de enseñanzas es el siguiente:

Nociones y ejercicios de Gramática Castellana.—Viernes y Sábado, de 7 á 8.

Idem de Francés.—Lunes y Miércoles, id.

Idem de Geometría.—Lunes y Martes, id.

Idem de Geografía.—Lunes y Miércoles, id.

Idem de Aritmética.—Miércoles y Jueves, id.

Idem de Contabilidad.—Lunes y Viernes, de 9 á 10.

Idem de Técnica Industrial.—Martes y Sábado, de 8 á 9.

Idem de Física.—Miércoles y Jueves, de 7 á 8.

Idem de Química.—Lunes y Martes, id.

Idem de Agricultura.—Viernes y Sábado, id.

Idem de Caligrafía.—Miércoles y Jueves id.

Nociones de Historia patria.—Martes y Jueves, id.

Idem de Moral social y rudimentos de Derecho.—Viernes y Sábado, id.

Idem de Higiene.—Miércoles y Jueves, de 8 á 9.

Dibujo.—Todos los días, id.

La Secretaría de la Junta y la Intervención de Hacienda de la provincia, trabajan activamente, con el fin de que los Maestros de varios partidos cobren el importe de los haberes del tercer trimestre en la próxima semana.

FIESTAS EN GUADALAJARA

El prurito irreflexivo que á todos los españoles nos caracteriza de hablar mal de las cosas, é interpretarlas torcidamente, sin haber tenido tiempo material de juzgarlas y sin esperar la ocasión de dejar franco el paso á los sensatos razonamientos de la crítica imparcial y justiciera, hizo á muchos poner en tela de juicio y aún llevar al pentagrama de la chacota las notas de amenidad, real ó fingida, que han de revestir las ferias próximas á celebrarse en esta capital.

Cierto es que tenida en cuenta la teoría de los precedentes—no sólo usada en las altas regiones de la política—inclinábase el ánimo á sospechar en sentido nada favorable la brillantez de las fiestas del año actual, inspirándose sobre todo en el recuerdo de lo deslucidas que en punto á atractivos estuvieron otros años; y abonaba también la creencia el indiferentismo y la atmósfera glacial que respecto al caso concreto de que nos ocupamos hubo hasta hace pocas semanas de imperar en el Ayuntamiento, cuya actividad, ocupada aparentemente en asuntos de verdadero interés, solo tuvo ocasión de manifestarse en vanas idas y venidas á la Corte y en inútiles conciliábulos. Mas cambió ya la decoración, se mitigó la indolencia, mal encubierta con la gasa de poco meditadas gestiones, transformóse la baja temperatura dominante haciéndose más templada, y acometiendo de lleno la empresa con ardiente celo se ha logrado á la postre, y en poquísimo tiempo, la confección de un programa de diversiones que bajo muchos puntos de vista merece alabanzas y encomio de toda clase, por lo mismo que su finalidad redundaba en beneficio de los intereses generales de Guadalajara, que dentro de cuatro días, merced al anuncio de variados espectáculos, se verá en extremo concurrida, llenas las calles de forasteros y feriantes, y todos saldremos ganando: los unos obteniendo pingües ganancias, los otros sintiendo satisfecho su amor propio de ariacenses amantes de la fama y renombre de su tierra, y la ciudad por el orgullo justificado que en sí lleva la realización en su seno de lucidas solemnidades.

Fuera del certamen literario que, como fiesta y torneo de ilustración y de cultura, propusimos, nada falta en el programa de festejos para que este resulte completo.

Los aficionados á diversiones inocentes y exentas de emoción podrán presenciar una cabalgata histórica y amenísima, con indumentaria y efectos de la época en Madrid adquiridos; comparsa de gigantes y cabezudos, algunos de ellos recién construídos, y que producirán gran efecto cómico; cucañas, toro de fuego, globos aerostáticos, fuegos artificiales, etc. Los entusiastas del arte de Montes y del Tatro, tendrán lidia de novillos los días 16 y 17; y una magnífica corrida de toros el 15, con un espada de la talla de Mazzantini, que ha de atraer á numeroso público madrileño, ávido de admirar las filigranas que sobre la arena y ora con la capa, el estoque ó la muleta ejecuta magistralmente el célebre diestro guipuzcuano, con el que vendrá otro matador que goza también de merecida fama en el mundo de la tauromaquia: el Jerezano. Para los que gustan del arte escénico se darán en el Teatro principal ocho funciones escogidas, tomando parte una excelente compañía de zarzuela. Tendremos también exposición de industrias, artes y oficios en el Ateneo Instructivo del Obrero, conciertos por el notable orfeón *Eco Alcarreño* y aplaudidas bandas de música, sesiones de couplets y baile flamenco en el Salón Castelló, interesante *fiesta de la jota* en la plaza de Toros, ferial de ganados, iluminaciones y otros espectáculos. En una palabra; el período de ferias, que comienza el día 14 de este mes y termina el 18, ha de ser una no interrumpida serie de animados festejos, más brillantes que nunca y en extremo concurridas, así por vecinos de muchas localidades de esta provincia, como por nutrida representación de habitantes de la villa y Corte.

Débase todo ello, principalmente, al activo celo de la Comisión de festejos del municipio y al valioso concurso prestado por la industria y el comercio de esta ciudad, cuyos establecimientos se han surtido con abundancia de género de todas clases, para que hasta los menores caprichos del forastero queden satisfechos.

Quedamos, pues, en que las próximas ferias llevarán marcado sello de amenidad atractiva y superarán con exceso á las verificadas en años anteriores.

Dios y las nubes mediante.

Los toros de la ganadería de la Sra. Viuda de Ripamillán que habrán de lidiarse el día 15 en la plaza de esta ciudad, se encuentran en el día de hoy en las inmediaciones de Jadraque.

Hasta el 14 de los corrientes se admiten objetos en el Obrero, con destino á la Exposición que dicho centro celebra.

La inauguración de la feria se verificará el lunes á las diez de su mañana, saliendo del Municipio una cabalgata en la que figurarán los gigantes y cabezudos, reyes de armas, arcabuceros y heraldos.

Sería conveniente que lo antes posible fuese abierto en esta población un despacho de billetes para la corrida de toros del día 15, pues son muchas las personas que muéstranse impacientes por adquirir localidad, máxime cuando ha circulado el rumor de que en Madrid se están expendiendo entradas para dicho espectáculo.

Leemos en *La Justicia de Calatayud*:

«Para el certamen de la fiesta de la Jota que se celebrará en Guadalajara el día 16 del corriente, con motivo de las fiestas, ferias y corrida de toros que tendrán lugar en dicha población, se han inscrito entre otras rondallas, la de nuestra ciudad, que dirige D. Manuel García y la pareja de baile Felipa Domaque y Sebastián Lozano, de Fuentes, que consiguieron el premio en nuestra localidad.»

Anoche llegaron de Madrid los trajes de heraldos, coballeros, arcabuceros y otros efectos que han de utilizarse en la Cabalgata con que darán principio los festejos de la próxima feria.

Ha sido devuelto al constructor de gigantes y cabezudos Sr. Rivalta, uno de los últimamente adquiridos por el Ayuntamiento, para que lo reforme á fin de que resulte de mayor efecto cómico.

La banda de música del Regimiento Infantería de Ceriñola, contratada para los festejos de la próxima feria, llegará á esta Ciudad en la tarde del domingo inmediato.

Asegúrasenos, y solo á título de rumor lo consignamos, que en uno de los días de feria cantará en esta capital el Orfeón Madrileño.

Teatro

Mañana se verificará en el teatro principal la inauguración de la temporada de ferias, poniéndose en escena las aplaudidas zarzuelas *El Barquillero*, *El tío de Alcalá* y la *Alegría de la huerta*.

Trenes económicos

La compañía ferroviaria de Madrid, Zaragoza y Alicante ha acordado que durante los días de ferias costará el billete de ida y vuelta desde la Corte á esta población 3,60 pesetas en segunda clase y 2^o20 en tercera.

El día de toros saldrá de Madrid á las 8^o20 de la mañana un tren especial, que regresará á las 8^o45 de la tarde.

Desde Sigüenza vendrán trenes especiales los días 14, 15 y 16, saliendo de dicha ciudad á las 8^o25 de la mañana y regresando á las 7^o50 de la tarde, costando el billete de ida y vuelta 3 pesetas en tercera y 5^o25 en segunda.

INFORMACIÓN

Nuestro estimable compañero D. José María Aragón, Director de *La Colmena*, ha tenido la desgracia de perder para siempre a su hijo Agustín, preciosa criatura de corta edad. Reciba nuestro atribulado amigo el pésame más sentido.

El martes próximo pasado salió para Burgos, nuestro respetado amigo el distinguido Coronel de Ingenieros D. Nicolás Ugarte.

Ayer llegó a esta capital la distinguida familia del Gobernador civil Sr. Ribot.

El señor Conde de Romanones ha contribuido con la cantidad de 100 pesetas para los festejos de la feria de esta población.

Declarada desierta la oposición anunciada para proveer dos vacantes de oficiales mecánicos del taller de la Dirección general de Correos y Telégrafos, sección de Telégrafos, la *Gaceta* publica la convocatoria a nuevas oposiciones para dichas vacantes y las que ocurren hasta la fecha de dicha oposición.

Los ejercicios se verifican en Madrid con arreglo al programa de 3.º de Enero de 1901 publicado en la *Gaceta* del día siguiente y los opositores deberán presentar sus solicitudes documentadas antes de 1.º de Febrero en la Dirección general del ramo.

Nombres de globos

Se ha dispuesto que los pertenecientes al Parque aerostáticos militar instalado en esta capital, lleven los nombres de aeronautas célebres ó de planetas y asteroides. Y también que en dicho Parque se reúna todo el material aerostático con que cuenta el Ejército.

Mañana se celebrará en Jadraque el enlace matrimonial de nuestro amigo D. Luis Corral Hernández, inteligente funcionario de la Agencia de negocios del Sr. Ayuso, con la bella señorita Ruperta Estéban Serrano.

Serán padrinos de los contrayentes la encantadora Srta. Angela Merino, perteniente a acaudalada familia de Sigüenza, y D. Casimiro Iglesias, Secretario de Miralrio. Al acto concurrirán distinguidas personas de aquella villa y de esta capital.

Los nuevos esposos saldrán el 13 para Aranjuez. Deseámosles plena y duradera luna de miel.

A la Guardia civil del puesto de Molina por la escasez de fuerza y los muchos servicios a que tiene que atender, no le es fácil como quisiera cortar a raíz los abusos que pueden cometerse en el monte *Las Tejeras*, en término de aquella población.

Desde hace unos días se encuentra en Molina el ilustrado especialista en enfermedades los ojos D. Enrique Gil.

Desaparición de caballerías

El día 10 del actual, por la mañana, desaparecieron del Monte Alcarria, colonia de Villaflores, tres burras de la propiedad de los pastores que viven en las Tinadas, de las siguientes señas:

Una negra, vieja, descalsa y con aparejos de pastor; otra rúcia con una estrella en la frente y una berruga en el pescuezo y otra negra, pequeña, esquilada y zurda.

Se suplica a la persona en cuyo poder se encuentren, avisen en la mencionada colonia.

Ha dejado de existir en esta población el conocido industrial D. Vicente Cepa. Descanse en paz.

Aerostación militar

En vista de lo propuesto por el jefe del parque aerostático, respecto a la manera de custodiar y adquirir el material necesario a este servicio, se ha dispuesto que se proceda a hacer un recuento general de todo lo existente y darlo de alta en dicho parque, haciendo extensiva la Real orden de 29 de Noviembre de 1898 C. L. núm. 359, a esta dependencia, que en lo sucesivo será la única encargada de adquirir y construir material aerostático, salvo las pequeñas compras que haga la compañía de aerostación para su escuela práctica. Es, al propio tiempo, la voluntad de S. M., que las adquisiciones y construcciones que figuran en los presupuestos vigentes, se hagan en la forma en que están asignados sus créditos, dando de alta este material en el parque, y no ingresando en almacén los elementos necesarios para la fabricación y compresión de hidrógeno y demás de inmediato consumo, más que en el caso de no emplearse inmediatamente; consignándose en los estados correspondientes de la Memoria anual del servicio, los datos precisos para tener idea clara del material consumido en la fabricación del gas durante todo el año.

El Sr. Diges, que siendo Alcalde de esta capital no quiso acceder a nuestros ruegos sobre conservación de la artística capilla de los Urbanos situada en la cuesta de San Miguel, parece que ahora piensa estudiar el asunto, para lo cual ha solicitado del Ayuntamiento los datos necesarios.

En tiempo más oportuno es cuando debiera haberse ocupado de ello. De todos modos, dice el sabidísimo refrán que más vale tarde que nunca.

Han dado comienzo en el Jardín de San Nicolás, los trabajos de instalación del *restaurant* que, durante el período de ferias, estará abierto al público para el servicio de cenas,

almuerzos y comidas de todas clases, bien por cubierto ó bien a la carta.

Es esta una innovación que ha de acogerse con aplauso y que ha de obtener resultados excelentes. De la cocina se encarga el jefe de noche de la de Fornos de Madrid, y conocido paisano nuestro D. Martín del Rey, auxiliado de personal entendido.

El barracón donde se instala dicho establecimiento ha empezado hoy a decorarse con exquisito gusto, que correrá parejas con el confort del local y lo esmerado del servicio.

Probablemente mañana se verificará su inauguración.

Procedente de Cáceres, hemos tenido el gusto de saludar en esta población al ilustrado profesor de Dibujo del Instituto de aquella ciudad D. Juan Sanguino y Michel, Redactor-Secretario de la importante *Revista de Extremadura*.

Ha sido nombrada interinamente Regente de la Escuela Normal de Maestras de esta capital, nuestra distinguida amiga y colaboradora D.ª Encarnación Sánchez Picazo, poetisa de tanta inspiración como belleza.

Complacémonos en enviarla nuestra más cordial enhorabuena, deseando que en breve se haga a su talento toda la debida justicia, nombrándola en propiedad para el desempeño de aquel cargo.

Hoy han llegado las compañías de artistas que han de actuar durante las próximas ferias en el Teatro principal y en el Salón Castelló.

El miércoles informó por primera vez el digno fiscal de esta Audiencia Sr. Luceño, manteniendo la acusación en juicio por jurados contra Félix Escudero por los delitos de asesinato y homicidio.

La elocuente palabra del Representante de la Ley, encontró motivos justificados en los hechos de autos para pronunciar un notable discurso solicitando un veredicto de culpabilidad contra el procesado, autor de los repugnantes hechos que el 10 de Abril último comovieron al pueblo de Sacedón.

El defensor D. Antonio Molero se esforzó por desvanecer los cargos acumulados contra el reo.

Dictado veredicto de conformidad con las peticiones del acusador público, la Sala condenó a Félix Escudero a la pena de muerte.

El Sr. Luceño al ser felicitado por su elocuente informe, acogió cariñosamente las leales pruebas de afecto, si bien lamentando todos que los reprobables hechos realizados por el procesado, le hicieran acreedor a tan terrible pena.

Según nuestras noticias, la cosecha de uva en el partido de Sacedón ha sido tan abundantísima, que los viticultores piden por telégrafo vasijas, pues resulta insuficiente las que poseían para contener el preciado caldo.

El antiguo maestro de instrucción primaria de las escuelas municipales de Madrid Sr. Bravo de la Zarza, ha comenzado a publicar una Biblioteca Moral de la Infancia.

Su primer volumen *Reglamento de la Niñez* es un precioso trabajo de pedagogía que por sí solo acreditaría al ilustrado hijo de esta provincia si necesitara títulos que acrecentarán su sólida reputación en el magisterio.

Hemos oído que el Sr. Alcalde, en la próxima repartición de premios, piensa obsequiar a los niños con volúmenes del *Reglamento de la Niñez*, y del acuerdo honra tanto al autor como a nuestra primera autoridad municipal.

Accidente desgraciado

En el pueblo de Orche hallábase trabajando a las cuatro de la tarde de ayer en una bodega el vecino del mismo Ambrosio Catalán, de 56 años, teniendo la desgracia al descender por una escalera, de caerse de una altura de dos metros.

El referido sugeto dióse tan fuerte golpe en la cabeza al chocar con un tinillo de los que se usan en la fabricación del vino, que le sobrevino una gran hemorragia interna, la cual le produjo la muerte a la media hora.

Ha empezado a ejercer el cargo de Procurador de la Audiencia de esta provincia y de sus Juzgados, nuestro estimado amigo D. Luis Ramírez y Serrano.

Al mismo tiempo que le enviamos nuestra felicitación, hacemos votos para que en la práctica de su profesión recoja muchos lauros y le sonría la fortuna.

No otra cosa merecen las brillantes cualidades personales que adornan al nuevo y joven Procurador Sr. Ramírez.

A las diez de la noche de ayer regresó a Madrid la Real familia.

El Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta capital, con muy buen acuerdo, ha ordenado la elevación de los poyos de la plaza del Marqués de Villamejor, con objeto de que, percibiéndoseles mejor, no ocurran los accidentes y tropezones de que ya nos hemos ocupado en anteriores números.

Agradecemos al Sr. Julianis el haber atendido nuestras indicaciones.

Ayer regresó a Madrid con su distinguida familia, después de haber pasado el verano en la villa de Brihuega, nuestro querido amigo el ex-Subsecretario del Ministerio de la Gobernación D. Antonio Hernández.

Anuario-Guía de Guadalajara

Se encuentra en prensa este utilísimo libro que ha sido acogido muy favorablemente por la opinión,

Los anunciantes, comprendiendo que durante el año persistirá el reclamo de sus establecimientos mercantiles é industriales, remitan los que les interesan. La administración del *Anuario* suplica a suscriptores y anunciantes la más pronta remisión de sus adhesiones. Véase anuncio cuarta plana.

Ha terminado en la Iglesia de San Nicolás la novena dedicada a Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, celebrándose mañana con gran solemnidad la función religiosa.

A última hora nos dicen que las funciones que pasado mañana se pondrán en escena en el Teatro principal son: *Los Cocineros*, *La Balada de la Luz* y *La Buena Sombra*.

Va abriéndose camino, en las altas esferas oficiales, la idea de dejar a la clase obrera franco paso en los Municipios, abogando estos días en ese sentido la mayoría de la prensa española.

Ya dejamos sentada en otro número nuestra opinión sobre este asunto.

ANTONIO SANZ VACAS

Habilitado de Clases pasivas

Jaudenes, 20, bajo, Guadalajara

En breve quedará instalado en la plaza de Santo Domingo un cinematógrafo con motor eléctrico propio y montado con arreglo a los últimos adelantos conocidos para esta clase de espectáculos.

REGISTRO CIVIL

Desde el día 4 al 11 del actual, se han inscrito las siguientes:

DEFUNCIONES

Nicolasa Monares Mozas, 51 años, fibro laz-cama, Mayor baja, 30.—Vicente Cepa Pérez, 50 años, eudocarditis crónica, S. Juan de Dios, 4.—Agustín Aragón Sossa, 2 años, meningitis cerebro especial, S. Miguel 4.—Luis Aguado Ruiz, Alamin, 13, 3 años, bronquitis capilar.—Fermín Hernández López, 43 años, neumonía, S. Lázaro, 14.

NACIMIENTOS

Luis Boixaren Vazquez, Jaudenes, 44.—Rafael Sánchez Adeva, S. Roque, 8.—Rosario Martínez Martínez, Antigua, 23.

MATRIMONIOS

Julian del Pozo García, con Faustina Izquierdo Yagüe.—Mariano Montoya Martín, con Primitiva Isidro Fernández.

ULTIMA HORA

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama núm. 3.116

Madrid, 11-14'35

En favor de los boers

Las últimas noticias que se reciben de Berlín, aseguran aumenta de un modo considerable el contingente armado de los boers.

Con ocasión de los últimos acuerdos tomados en las repúblicas sudafricanas, se reciben adhesiones, distinguiéndose entre las más entusiastas, las que ofrecen los africaners.

La opinión pública en Inglaterra, reaccionando de su imperialismo, muestra sus deseos a la más pronta terminación de una guerra costosísima.

Telegrama núm. 3.117

Madrid, 11-14'35

Noticias políticas

El Presidente del Congreso ha visitado a la Reina, celebrando una larga conferencia y enterándolo minuciosamente de los asuntos públicos.

El Conde de Romanones no ha llevado firma; pero también ha saludado a la Reina.

Dícese que Romero Robledo iniciará un amplio debate político en la primera sesión del Congreso.

Telegrama núm. 3.118

Madrid, 11-14'35

Presupuestos

El Sr. Urzaiz ha manifestado su firme voluntad de dimitir si se alteran en aumento las cifras de los presupuestos.

El Sr. Sagasta, en vista de los propósitos del Ministro de Hacienda, procurará convencer a los Ministros, a fin de que no introduzcan mayores gastos en sus respec-

tivos departamentos, conjurando de esta forma la crisis, que seguramente se planteará en el Parlamento.

Telegrama núm. 3.119

Madrid, 11-14'35

Ministro enfermo

El Sr. Villanueva, aquejado de un cólico, no pudo asistir a la Estación del Norte a la llegada de la familia Real.

Hoy se encuentra mucho más aliviado, y se espera asista al Consejo de Ministros que se celebrará esta tarde y en el que se tratará de una manera especial de las cifras del presupuesto de Instrucción pública.

MERCADOS

Mercado de Molina

El de ayer fué muy concurrido, cotizando las existencias a los siguientes precios:

Trigo común 43 reales fanega, centeno 32, cebada 26, avena 19.

Mercado de Valladolid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama núm. 588

Valladolid, 11-12

Continúan los mismos precios que telegrafié el martes último.

El tiempo es inmejorable para las operaciones de la siembra.

La cosecha de uva abundantísima, a pesar de las plagas que invadieron los viñedos.—C.

METEOROLOGIA

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACIÓN

MES DE OCTUBRE

	DÍA 9	DÍA 10	DÍA 11
Presión barométrica:			
9 (mañana).....	703'13	706'46	705'59
15 (3 tarde).....	703'08	704'96	703'69
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en m/m.....	"	"	"
Cantidad de agua evaporada en m/m.....	2'9	2'4	3'3
Temperatura del aire:			
Máxima.....	18'8	23'4	24'2
Mínima.....	6'0	7'2	7'0
Velocidad del viento en kmts. por hora:			
Máxima.....	40'00	20'00	17'00
Mínima.....	0	0	0

COCINA DE LA REGION

Perdices a la inglesa

Desplúmense, vaciense y sofíamense.

Rellénense con una masa compuesta de los hígados y trufas muy picadas, manteca, sal y pimienta.

Pónganse al fuego en el asador después de rociarlas con manteca,

A media cocción, retírense y colóquense entre las junturas una masa de miga de pan y trufas picadas, sazonada con sal y pimienta.

De nuevo pónganse a lumbre moderada, en una cacerola con vino de Champagne y unas cucharadas de caldo sustancioso.

Cuando estén, trasládense a una fuente caliente, sirviéndolas cubiertas por su salsa reducida y zumo de limón.

DR. ZAMPA.

IGUALATORIO MÉDICO

del Dr. Jurado

Médico del Ateneo Obrero

Especialista en enfermedades de la mujer y niños

Consulta de 2 a 3 (excepto los días festivos) 4-1

Mayor Alta, 45, 2.º

GUADALAJARA: 1901.—IMPRESA DE PONCHA

